

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Estrategias e instrumentos de evaluación

A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
 - Observación directa del trabajo en el aula
 - Revisión de los cuadernos de clase (para los alumnos de ESO).
 - Registro personal para cada uno de los alumnos.
 - Observación de actividad virtual del alumno.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
 - Cuaderno de clase (para los alumnos de ESO).
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Tareas enviadas telemáticamente.
- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
 - Puestas en común.
 - Explicación de conceptos y procedimientos en sus intervenciones en clase.
 - Presentaciones de trabajos cooperativos o individuales.
 - Exámenes orales.
- **Realizar pruebas específicas**
 - Prueba de evaluación inicial (para los alumnos de ESO).
 - Prueba de autoevaluación correspondiente a la unidad, que figura en el libro del alumno.
 - Resolución de ejercicios.
 - Pruebas parciales y globales de evaluación y de recuperación.

Metodología en caso de docencia virtual o semipresencial:

Se utilizarán únicamente las aplicaciones que pone a nuestra disposición la Junta de Castilla y León, Aula Virtual *Moodle*, *Outlook*, *Teams*...

A través del procedimiento que elija cada profesor, se proporcionará material de refuerzo, vídeos explicativos, clases en directo... dependiendo de las circunstancias que lleven a tener docencia telemática. Los alumnos tendrán establecido el método de envío de tareas al profesor.

Al iniciar el curso cada docente informará a sus alumnos del procedimiento a seguir y, en la medida de lo posible, si los equipos informáticos de las distintas aulas lo permiten se practicará el acceso y funcionamiento de la plataforma elegida.

Si la situación sanitaria lo requiere, se realizarán exámenes orales para evitar el intercambio de documentos que pueda transmitir el virus.

Criterios de evaluación de las pruebas escritas:

En dichas pruebas se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
 - La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con el ejercicio.
 - Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50% de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
 - Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta un 20%.
 - Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40% la valoración del apartado correspondiente.
 - Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno. De no ser así, la calificación será penalizada hasta un 100%.
 - Una presentación incorrecta de las pruebas penalizará hasta un punto.
 - En los trabajos se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, la ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.
 - Si el profesor observa a un alumno copiando (por cualquier método) en la realización de una prueba escrita, le retirará el examen y se le podrá calificar con 0.
 - Si un profesor tiene sospechas de que uno o varios alumnos han podido copiar, se reserva el derecho a realizar una prueba oral cuya calificación sustituya a la de la prueba escrita correspondiente.
 - En pruebas realizadas telemáticamente se penalizará, contando como no presentado, el no seguimiento de instrucciones (la falta de inmediatez en el envío de respuestas, salir y entrar en la plataforma...).
- Y siempre se realizarán a través de la plataforma *Teams* teniendo en todo momento cámara y micrófono activados para que el profesor supervise en todo momento la actividad de los alumnos que realizan la prueba.

Criterios de evaluación de las pruebas orales:

En dichas pruebas se observarán los siguientes aspectos:

- Claridad, coherencia y dominio del tema en la exposición.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con el ejercicio.
- Utilización de un vocabulario formal y técnico.
- Los contenidos se ajustan a lo solicitado.
- Se responde a las preguntas planteadas por el profesor y los compañeros.
- Se respeta el tiempo establecido.
- En la presentación *.ppt* no se abusa de textos.
- En la presentación *.ppt* los textos no tienen faltas de ortografía.
- La presentación *.ppt* incluye imágenes acordes al texto.
- Se realizan consultas previas a la exposición.

- Se consultan varias fuentes y se indica la bibliografía empleada.
- En el caso de exámenes, se permitirá el uso de la pizarra como soporte en la exposición.

Normativa básica para los exámenes:

- Antes de comenzar el examen, los alumnos dejarán sus móviles en una caja custodiada por el profesor.
- La parrilla del pupitre estará vacía y sobre la mesa solamente tendrán el folio, el bolígrafo (y la calculadora no programable. cuando lo estime el profesor).
- La ropa que no lleven puesta y las mochilas estarán lejos de los alumnos.
- No tendrá acceso (ni entrevista) a ningún documento ninguna persona distinta a padre/madre/tutor legal en presencia del alumno.
- Los exámenes se revisan según la normativa vigente en presencia del alumno.
- Todo alumno que salga del aula física o virtual, una vez comenzado el examen, en ningún caso podrá volver a entrar para continuarlo.
- Cuando haya sospechas de que un alumno ha copiado en un examen, el profesor podrá repetírselo con una prueba oral, válida para la evaluación.
- En caso de prueba virtual realizada vía *Teams*, el alumno deberá tener el audio abierto y la cámara enfocándole continuamente.

En cualquier caso, nos ajustaremos a la normativa que establezca el centro.